

**Expte. Nº 1005 304-2023 Servicio de Restauración de Documentos y
Libros del Archivo Real y General de Navarra**

**ACTA Nº3 DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES
MEDIANTE FÓRMULA**

PRESIDENCIA:

- Joaquím Llansó Sanjuán

VOCALES:

- Félix Segura Urra
- Peio Monteano Sorbet.
- BEATRIZ BARBER ZUGALDÍA

SECRETARÍA

- JUAN CARLOS ORENES RUIZ

En Pamplona, a las 09:00 horas del 20/02/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 3. Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas.

Las ofertas presentadas han sido las siguientes:

	PRECIO	Número de pergaminos	Hojas de papel	Visitas	Horas de sesiones o talleres
CARTAE S.L.	119.500 euros	40	400	12	2
DOKUZAIN S.L.U.	119.008,26 euros	40	400	12	2

Aplicando las fórmulas de la cláusula 13.2 resulta la siguiente puntuación:

	PRECIO	Número de pergaminos	Hojas de papel	Visitas	Horas de sesiones o talleres	TOTAL SOBRE Nº3
CARTAE S.L.	119.500 28,88 puntos	40 2 puntos	400 2 puntos	12 6 puntos	2 10 puntos	48,88
DOKUZAIN S.L.U.	119.008,26 30 puntos	40 2 puntos	400 2 puntos	12 6 puntos	2 10 puntos	50

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

	CARTAE S.L.	DOKUNZAIN S.L.U.
Criterios cualitativos	40,5	40,5
Criterios cuantificables mediante fórmula	48,88	50
Total	89,38	90,50

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a DOKUZAIN S.L.U. la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 15 del pliego, en un plazo de 7 días naturales a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.